

## ¿ORGANIZACION DE LA INSEGURIDAD?

Por su interés transcribimos este artículo aparecido en la revista del C. A. F. "La Montagne".

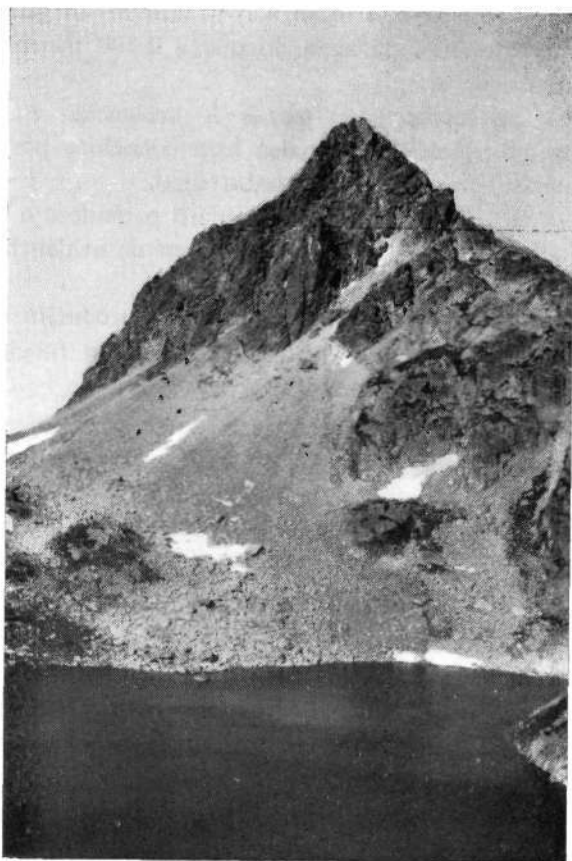
**E**N el calendario de Indochina, se suceden el año del Gallo, el año del Cerdo, el año del Mono...

En Francia, en el presente, llevamos el año del Paraguas.

Cuando un accidente grave se produce, no es posible situar claramente las responsabilidades en razón de los numerosos textos reglamentarios.

No nos queda más que intentar cubrirnos, desplegando a todas las escalas, los paraguas protectores.

Después del incendio de una «boite», en Isère, los alcaldes de un departamento vecino, publicaron en la si-



guiente semana la ley de cerrar sin excusas «todos los lugares frecuentados por público numeroso», hasta la inspección de un servicio de control, que hasta entonces nunca había funcionado.

Uno de los magistrados municipales destinatarios de esta orden, respetuoso de las decisiones de sus superiores, hizo cerrar inmediatamente la escuela y la iglesia, lugares habitualmente frecuentados por el público: faltó cerrar las calles, lugar igualmente frecuentado por el público y donde nadie está libre en una ráfaga de viento, de recibir una teja sobre la cabeza.

«A grandes males grandes remedios.»

Pretendiendo dar a los ciudadanos la seguridad de protegerles contra todo accidente previsible o imprevisible, se llega a veces a resultados irrisorios. Reglamento en mano, leemos que las puertas de los refugios de montaña se deben de abrir hacia el exterior, orden particularmente oportuna cuando la entrada está obstruida por dos metros de nieve.

También está legalizado el instalar un generador eléctrico «de socorro» y una reserva de agua, lo que a 2.500 metros de altura, es evidentemente demasiado simple.

Se confeccionan mapas de avalanchas en donde figuran no solamente las precipitaciones anuales bien conocidas por todos, sino incluso aquellas que se producen cada medio siglo.

El esquiador se siente seguro parándose a tomar un bocado en un lugar indicado en el mapa, como virgen de avalanchas, sin informarse del estado del tiempo ni de la nieve.

Es naturalmente ahí donde se producirá el accidente.

Como el rayo, la avalancha cae en función de elementos meteorológicos variables y casi nunca parecidos.

En cuanto a los senderos de montaña, algunos especialistas de seguridad los declaran mal trazados, demasiado abruptos o demasiado resbaladizos «para excursionistas mal calzados», pues hay quien piensa que el problema es el adaptar la montaña al calzado y no el calzado a la montaña.

¿Será necesario forrar nuestras montañas y senderos de moqueta para que los turistas puedan circular descalzos?

La montaña no es un jardín a la francesa, ni siquiera el Bosque de Bolonia. La montaña es y seguirá siendo una zona de relieve variable, con contrastes de clima, en donde las condiciones para su acceso varían profundamente en función del tiempo y de la estación.

Presentará siempre, por lo tanto, inevitables riesgos contra los que ningún texto reglamentado podrá prevenir al caminante, lo que no es por otra parte, ni posible, ni deseable.

En cuanto a querer asegurar la seguridad de todos, en todo tiempo y lugar, es cuestión de la atención y de la vigilancia de los interesados.

Asegurándoles de forma abusiva se organiza la inseguridad, es decir, que, en definitiva, se obtiene el resultado inverso a aquel que se proponía realizar en su origen.

Es cierto que las autoridades públicas tienen el deber de tomar todas las iniciativas útiles para disminuir los riesgos inherentes del acceso a la montaña; las más eficaces de estas iniciativas serían por otra parte las concernientes a la información y educación de los turistas. Pero éstas no pueden

tener la pretensión de protegerles absolutamente contra los elementos naturales y contra ellos mismos, previendo lo imprevisible. Debe de ser así para todos los riesgos que comporta todo contacto con el exterior y más generalmente toda actividad vital.

El establecimiento de cartas marinas minuciosamente exactas no es suficiente para garantizar contra todo riesgo a un navegante inexperto, contra el imprevisto levantamiento del viento, la borrasca o la bruma.

El atento respeto del Código de Circulación, para el automovilista más prudente, no le garantiza contra el loco que dobla de costado, o el camionero extenuado que se duerme al volante.

Es exactamente lo mismo, para el alpinista o esquiador, que inicia su excursión con un tiempo excelente y a menudo es sorprendido por la tem-



pestad o la nieve que cubre las pendientes y va destruyendo las trazas y caminos.

Para evitar todos los riesgos, se puede, yendo hasta el límite, suprimir los barcos cuando el barómetro está bajando, y reemplazar los plátanos de la carretera por árboles de goma, pero la única solución verdaderamente satisfactoria sería prohibir en todo tiempo el acceso a las carreteras a los vehículos, y encerrar a todo el mundo en su casa, en la que también, en cualquier momento, puede caer el rayo o estrellarse un avión. La vida cotidiana comporta necesariamente de riesgos contra los cuales cada uno debe luchar, sabiendo que no los puede eliminar completamente.

Los poderes públicos son en este aspecto tan impotentes como los individuos. También tienen el deber de no creer que pueden reducir los elementos naturales por la gracia y el poder de los textos reglamentarios en vigor.

Esta actitud realista, no puede más que suscitar la inconsciencia del peligro y provocar precisamente los accidentes que se pretenden evitar.

Hoy en día muchos se limitan a multiplicar los reglamentos y las prohibiciones para ponerse a cubierto y dejar a las víctimas, las responsabilidades de las que ellos se liberan.

Es necesario poner un fin a estos métodos.

Los Poderes públicos deben tomar medidas razonables y sobre todo alertar macachonamente al público contra los riesgos inevitables de la montaña, como también contra los del mar, la carretera, la ciudad, etc.

Los practicantes deben tomar conciencia, que nada les puede proteger totalmente y que son ellos precisamente los que en todas las circunstancias deben de ser razonables y prudentes; que deben de informarse de las condiciones meteorológicas; que no deben de emprender, ni a pie ni con esquís travesías y recorridos superiores a sus fuerzas y conocimientos y también aprender a servirse y manejar una brújula, un altímetro, un mapa.

Ir más allá, sería a la vez ridículo y peligroso. Sería mentir y equivocar a aquellos a los que se quiere educar.

Sería también desacreditar la montaña y finalmente poner un freno a la libertad, sin hacer nada por la verdadera seguridad.

**LA ABSOLUTA SEGURIDAD, FORZOSAMENTE ILUSORIA, CREA LA INSEGURIDAD REAL AL REDUCIRSE LA VIGILANCIA Y LA PRECAUCION.**